ACTA 013

SESIÓN ORDINARIA TRECE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

LUNES 06 DE JULIO DEL 2020

Siendo las catorce del lunes seis de julio del dos mil veinte, se da inicio a la Sesión Ordinaria Trece de Junta Parroquial, en el salón de sesiones del GADPR San Andrés, previa convocatoria conforme al siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta No. 012 de Sesión Ordinaria Doce realizada el día lunes 29 de junio del 2020.
5. Conocimiento, Análisis y Aprobación en Primera Instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), de la Parroquia de San Andrés de Píllaro 2020-2023.
6. Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA.
7. Lectura de Oficios e Informes Recibidos.
8. Asuntos Varios; y
9. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - Constatación del quórum reglamentario. -Por parte de la Señora Secretaria se procede a constatar el quorum reglamentario; contando con la presencia de los Señores Vocales: Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, Primer Vocal: Sr Geovanny Pujos; Segundo Vocal Srta. Jessica Ushiña; Tercer Vocal: Tlgo. Telmo Chicaiza; también se encuentra presente la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera y la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, actúa la suscrita secretaria e indica que existe la presencia de cuatro compañeros Vocales y usted Sr. Presidente. Interviene el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural San Andrés, Dr. Ángel Cholota Pálate, saluda a todos los presentes y agradece la presencia a la sesión, y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. – Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, y a la vez manifiesta que por existir el quorum reglamentario se da por instalada la presente sesión y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - Aprobación del Orden del Día. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, y pone a consideración el orden del día para su aprobación. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, de mi parte mocionaría a que se apruebe el orden del día. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, expresando que hay una moción elevada, alguien que apoye la moción. Toma la palabra la Srta. Jesica Ushiña Segundo Vocal, buenos días compañeros apoyo la moción del compañero Telmo Chicaiza. Todos los Señores Vocales y Sr. Presidente, por unanimidad aprueban el orden el día.

CUARTO. - Aprobación del Acta No. 012 de Sesión Ordinaria Doce realizada el día lunes 29 de junio del 2020. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, pone a consideración a los Señores Vocales, el acta número 012 de sesión ordinaria doce realizada el día lunes 29 de junio del 2020 para su aprobación. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, en la pagina 2 en mi intervención que se cambie el tema de los años de Parroquialización, es 151 años no 150; de la misma manera en la quinta página estos 150 años y es 151 años, con esas correcciones de mi parte mociono a que se apruebe el Acta Nro. 12 de Sesión Ordinaria Doce realizada el día lunes 29 de junio del 2020 con las respectivas correcciones ya realizadas.Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, expresando que hay una moción elevada, alguien que apoye la moción. Toma la palabra el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, respaldo la moción del compañero Telmo Chicaiza. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal aprueba; Abg. Luis Jiménez Vicepresidente aprueba; Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, manifiesta que se abstiene a votar ya que no asistió a la sesión anterior y pongo a salvo mi voto. Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal aprueba y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota aprueba, en sesión ordinaria trece realizada el día lunes 06 de julio del 2020, fundamentados en los artículos 67 literal a) y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.013-1-06-07-2020- GADPRSA. – La Junta Parroquial con 4 votos, RESUELVE: Aprobar el Acta No. 012, de sesión ordinaria doce realizada el día lunes 29 de junio del 2020, con las debidas correcciones ya realizadas.*** Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. - Conocimiento, Análisis y Aprobación en Primera Instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), de la Parroquia de San Andrés de Píllaro 2020-2023.- interviene

el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, como es de su conocimiento hemos venido trabajando en la actualización del Plan de Desarrollo de la parroquia, se ha realizado el proceso correspondiente ya que la ley nos dice que tenemos que aprobar en dos sesiones, pero si quiera que en resumen la Señora Técnica nos indique como se desarrolló el PDyOT y cuáles serían los últimos requisitos que deberíamos cumplir ya que estamos por cumplir el tiempo que se debe subir al sistema, entonces tiene la palabra compañera Técnica. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, buenas tardes Sr. Presidente y compañeros efectivamente como manifestó el Sr. Presidente el PDyOT2020-2023 , ha sido trabajo con ustedes compañeros mas bien agradecerles a ustedes compañeros por asistir a las diferentes reuniones convocadas para realizar el procedo que es de vital importancia para el desarrollo de la parroquia San Andrés, en ese sentido preguntarles compañeros si han tenido alguna observación en el ultimo archivo que se ha hecho llegar de parte del consultor porque como es de conocimiento tiene que realizar lo que es la aprobación en seno de la Junta Parroquial en dos sesiones para posteriormente publicarlo en lo que es la plataforma de la Superintendencia y Ordenamiento Territorial que se encuentra habilitada al momento y a partir de la aprobación en sesión de Junta Parroquial tenemos 15 días para subir a la plataforma, eso no más compañeros, el compañero Luis Jiménez es el administrador del contrato y por lo cual se le solicita que realice el respectivo informe como administrador para poder continuar con el proceso en el portal de compras públicas, como tienen conocimiento la última reunión que se realizo con la presencia de ustedes compañeros se analizó los lineamientos que la Secretaria Técnica emitió por esto de la pandemia, entonces esta trabajado así conjuntamente con ustedes, igual cuando se podía realizar las reuniones con el Consultor ustedes tuvieron el conocimiento que se las realizo las respectivas reuniones se convoco al Consejo de Planificación y prácticamente hemos estado trabajando en conjunto con ustedes con el Sr. Consultor así mismo haciéndoles llegar a cada uno la información y contenido y trabajar en si los proyectos en todo lo que concierne el PDyOT, igualmente con la Señora tesorera, eso nada más compañeros de mi parte. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, el producto del Plan de Desarrollo ya se hiso llegar por medio de un Cd con la información, algunas lineamientos que por la emergencia se tuvo que adecuar, de igual forma se ha enviado, entonces si alguna sugerencia para que recoja los datos las Señora Secretaria para informar al Sr. Consultor, caso contrario se realice la moción para aprobar en primera, lo que significa que no todo queda definido. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, hemos conversando con la Señora Técnica y el Ing. estaba todavía está de constatar algunos proyectos que se debían encaminar con la situación de la emergencia que estamos pasando, ya habíamos conversando las semanas anteriores de e se tema no se si esta situación ya estará finiquitada porque habían enviado algunas lineamientos de como desarrollar el PDyOT ajustándose a lo que yo manifiesto, entonces creo que esas situaciones ya estaba encaminándolas el Ing. pero no se si ya esta constando. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, si compañeros, no sé si Don Telmo no estuvo en la última reunión ahí se acordó que se iba a realizar estos cambios con estos nuevos lineamientos, dado que el sr. Consultor ya había tenido los lineamientos, y ya están incluidos dentro del PDyOT. Intervine el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, entonces tendríamos que revisar, para poder dar el visto bueno lo cual seria importante hacer un análisis en conjunto y obviamente con el asesoramiento de la compañera Técnica, que tiene más conocimiento sobre el tema. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, no sé si se aprobaría en primera instancia, y si es factible mantener una reunión de trabajo para socializar lo que usted manifiesta compañero Telmo, para que cuando se vaya aprobar en segunda tener todo listo, entonces estará bien la reunión de trabajo el día Miércoles 08 de julio a las 14h00, para dejar finiquitado para la aprobación del PDyOT en segunda instancia y dejar listo. Intervine el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, una vez que se ha verificado y constatado de cómo se está realizando el trabajo y también nos ha socializado muchas veces y se ha conversado con nosotros y tenemos el digital que nos pasaron solo está la situación de la emergencia que no se ha socializado, pero tocara de tomar algunas decisiones, para que se haga constar en el PDyOT, de ahí el resto creo que esta y se hace hecho todo lo posible del parte del Consultor a la par de eso el Ing. ya ha venido haciendo el trabajo en la parroquia y sabe y tiene la información sobre la parroquia, entonces tendríamos una garantía que el trabajo esta realizado en territorio bajo esa circunstancias de mi parte mociona a que se apruebe en primera instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de la parroquia San Andrés, 2020-2023. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, expresando que hay una moción elevada,

alguien que apoye la moción. Toma la palabra la Srta. Jessica Ushiña Segunda Vocal, respaldo la moción del compañero Telmo Chicaiza. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal aprueba; Abg. Luis Jiménez Vicepresidente aprueba; Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal aprueba; Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal aprueba; y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota aprueba, en sesión ordinaria trece realizada el día lunes 06 de julio del 2020, fundamentados en los artículos 64 literal d); 67 literales a), b) g) y p) y 329 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.013-2-06-07-2020- GADPRSA. – La Junta Parroquial por unanimidad RESUELVE: Aprobar en Primera Instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), de la Parroquia de San Andrés de Píllaro 2020-2023.***

SEXTO. - Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA. - Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, mas que todo de cualquier actividad si me gustaría que aprovechando la reunión del miércoles para analizar los posibles lineamientos de la reforma presupuestaria que tenemos elaborar a nivel de la institución, así también de la reforma presupuestaria que deberíamos plantear frente al Municipio, ese sentido compañeros de las diferentes comisiones habrán algunas propuestas supongo de los posibles proyectos que sugeríamos que nos incluyan dentro de la reforma presupuestaria, y por otro lado también comenzaríamos por analizar la proforma presupuestaria 2021, tanto de nuestra institución como también de la proforma que se podrá sugerir ante instituciones como es el Municipio y HGPT, entonces más bien sugeriría de que el día miércoles después de la reunión realizar un análisis y pedir a que cada una de las comisiones estén hecho proyectos hablemos de salud que tenemos el alcantarillado de Yatchil, hablemos de deportes tenemos el Estudio del Estadio de Huapante Chico, entonces todos los proyectos para en consenso para poder tener una idea clara todos los proyectos que se comenzaría a trabajar en el 2021, entonces para el miércoles 08 de julio del 2020 a las 15h00, mantener una reunión de trabajo para analizar los posibles proyectos de todas las comisiones, eso compañeros de mi parte más que una actividad un planificación que estamos cercas de las reformas presupuestarias tanto de nuestra institución, como del Municipio y HGPT. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, en el transcurso de esta semana lo que se ha podido realizar el lunes tuvimos la sesión en la cual se definió algunas actividades para la semana una de ellas es tema del 07 de julio de que íbamos a solicitar a Conagopare, se envió información al Técnico para que pueda realizar el documental del video por los 151 años de Parroquialización, también tuvimos la reunión con los compañeros del anillo vial de Chaupiloma, Cardo Santo por el tema del asfalto que esta bastante complicado, el cual el día de mañana ojala tengamos una respuesta en el HGPT, de la misma forma el Sr. Presidente me delego la Reunión en el Municipio sobre los Centros Alternativos de los Adultos Mayores, de las cual les informo quiere entregar y esta dentro de los planes reactivar estos espacios también con el tema que están con la disponibilidad de recursos firmados para entregar alimentación, de nuestra parte si estaba un poco dificultoso por cuanto acá son 7 centros en donde tenemos un total de 300 y mas adultos mayores, entonces reunirles esa cantidad de personas yo le veo bastante complicado por el tema que estamos viviendo de la enfermedad, las de mas parroquias manifestaban que no tenían inconveniente que se les entregue las raciones ellos sabrán de como cocinan y como entregan, pero vuelvo y reitero que por San Andrés y Urbina también se sumo por el tema del contagio Dios no quiera no me gustaría que por realizar esa actividad nuestras mayores se contagien, en tal virtud se manifestó que dentro del convenio que esta firmado estado constando brindarles un Kits alimenticio pero en el mes de diciembre y para eso si tenían el recurso pero de pronto para armar otro kits aparte y poderles entregar manifestaban que no tenían el recurso que necesitarían necesariamente tendrían que hacer un adendum al convenio para en este caso insertar mas recursos para ver si es posible general un kits de alimentos para poder entregar a los adultos mayores que asisten a los espacios alternativos, entonces esa fue la propuesta que se realizo y en esta semana manifestaron que cualquier información van hacer llegar al GADPRSA, de igual manera se tuvo la reunión con los compañeros que están expendiendo los productos de realizar una pequeña minga de limpieza y asistí a la feria que tuvimos el día sábado esa de mi parte compañeros. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, buenas tardes compañeros de mi Comisión de Producción hemos realizado la capacitación de la restauración laboral con el Técnico de Conagopare, también de emprendimiento y liderazgo con la Ing. Diana Taipe, el día jueves la reunión de trabajo interinstitucional sobre la

reactivación productiva de nuestra parroquia, también se reunió con los participantes del proyecto de gastronomía ya se arrancó el curso respectivo, por la tarde igual asistimos con la compañera Técnica a Andahualo Paccha se mantuvo una reunión donde se recopilo los registros y firmas de los participantes así mismo quedamos en realizar la inspección con el delegado Director del MAG, hay unas cosas que nos pidieron que les ayudemos como son la adecuación de baños ya que Agrocalidad les exige ciertas cosas, de misma manera hay que hacer una división para el análisis de la leche, más que todo ya han de hacer llegar el pedido y ahí ver que podemos ayudar y en este caso se le pidió la sugerencia que nos ayude de igual manera ya estaba hecho el pedido respectivo sobre el tanque de tratamiento de enfriamiento de la leche y ojala se le llame nuevamente al Director del MAG seguir insistiendo para ver si nos dota el tanque, el día viernes mantuvimos la minga con la expendedoras de productos, ya llegue cuando estaban pintando los puestos, hay personas que tratan de hacer polémica en el grupo de los expendedores pero sin embargo tratamos de dar solución y se organizó de la mejor manera por secciones, nos decían que a lo mejor ya no vengan que en Huapante no le dan cabida lo cual yo le dije si desea yo le doy hablando para que le dejen vender allá a la señora, también participamos el día sábado en la feria y el día de hoy asistí al Municipio donde el Ing. Villacis por el parque que nos dote del personal que venga a podar tal vez la próxima semana nos ayuden, eso es cuanto puedo informar de estos días que e realizado. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, buenas tardes compañeros el día lunes de la sesión el día martes presente el oficio permiso con cargo a vacaciones, y hoy recién me reintegre. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, primeramente buenas tarde compañeros como es de conocimiento de ustedes pues hemos estado en diferentes reuniones constantemente en conjunto con ustedes compañeros vocales, he ido a dejar los oficios en Conagopare y en HGPT sobre si nos ayudan con la maquinarias para la parroquia y en el Municipio e igual manera, el día viernes que estuve por el HGPT, le pedí al Ing. Vayas de Obras públicas que me ayude con una desinfección en los establecimientos educativos ya que los padres de familia están entregando los textos y portafolios el cual me manifestó que me va confirmar cuando van a venir los carros, pedirles de la manera más comedida coordinar para realizar esta desinfección para lo cual se necesita de dos personas en cada carro porque van a venir dos carros, y como ven compañeros hemos estado finalizando el arreglo del UPC y las instalaciones del gobierno parroquial, de igual manera se ha estado coordinando los trabajos con la gallineta ya que este mes está a mi cargo sobre las limpiezas con las asociaciones viales, en coordinación con los cabildos y las personas que nos han venido a solicitar la maquinaria, eso de mi parte compañeros. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO. - Lectura de Oficios e Informes Recibidos. – **1.-** Informe de Inspección presentado por la Srta. Jessica Ushiña y de más miembros de la Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos, de fecha 02 de julio del 2020, sobre la dotación de matamalezas a las Asociaciones de Mantenimiento Vial. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, tiene la palabra la Srta. Presidente de la Comisión. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, manifestando que está a consideración el informe como es de conocimiento de ustedes que los representantes e la diferentes Asociaciones Viales nos habían solicitado matamalezas para realizar la fumigación de las vías que realizan el mantenimiento dentro de la parroquia San Andrés para lo cual está a consideración el presente informe y es por eso que como Presidente de la de la Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos mociono a que se apruebe el informe. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, expresando que hay una moción elevada alguien que respalde la moción. Toma la palabra el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, manifestando que respalda la moción de la compañera Jessica Ushiña. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota aprueba, en sesión ordinaria trece realizada el día lunes06 de julio del 2020, fundamentados en los artículos 65 literales b)y c); 67 literales a); g) y p); 68 literal a) y 70 literal l) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.013-3-06-07-2020-. – La Junta Parroquial por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe presentado, de fecha jueves 02 de julio del 2020, sobre la dotación de Matamalezas para las Asociaciones de Mantenimiento Vial como son: Asociación Vial Yatchil Centro, Asociación Vial Llanganates y Asociación Vial Unión y Progreso,***

y autorizar al ejecutivo Dr. Ángel Cholota que disponga a la Señora tesorera Ing. Silvia Tipantiza realice el trámite correspondiente. **2.-**Oficio suscrito por el Sr. Edgar Toapanta Cabildo de Yatchil de fecha 30 de junio del 2020 solicitando, nos ayude gestionando el alcantarillado dentro del presupuesto de este año 2020 todo lo que consiste Yatchil: San Fernando, Las Playas, Campo Alegre, San Francisco y Yatchil Central. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria trece realizada el día lunes 06 de julio del 2020 dispone; pasar bajo memorándum a la Comisión de Infraestructura Física y Espacios Públicos para que realice el informe correspondiente y se pueda oficiar al GADMSP para que incluya en la proforma presupuestaria. **3.-** Oficio suscrito por el Abg. Roberto Ruiz Constante Presidente del GADPR Presidente Urbina de fecha 01 de julio del 2020 informando sobre el arco de desinfección que fue ubicado en el ingreso a nuestras parroquias con el objetivo de mitigar la emergencia sanitaria por Covid-19; en vista que se sustrajeron el ángulo del piso del mencionado bien, solicito de la manera mas comedida conocer la decisión tomada por su institución sobre si se continua trabajando mancomunadamente en la actividad de desinfección vehicular. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, como es de conocimiento de todos ustedes se realizo las gestiones para la instalación del arco de desinfección en el Sector El Salto pero de hecho implicaba una seria de actividades ya que todas las tardes se debe instalar y transportar para guardar como se ha manejado entre las dos parroquias de una u otra forma si nos facilito un poco porque se turnaba de semana en semana, pero ahora se ha vendido manejando en sentido de autogestión puesto que la idea que era que coordinar Urbina y otra semana coordinar la parroquia San Andrés, en ese sentido en una sesión había pedido que conjuntamente las dos Comisiones como son la de Salud y Infraestructura busquemos un mecanismo de cómo dar solución ya que ese momento surgió algunas ideas como coordinar con los dirigentes de barrios y comunidades entro otras alternativas, ahora como se viene manejando en sentido personal ya que la parroquia de Urbina había contratado una persona que ya sabia todo el movimiento y era más fácil pagarle para que trabaje y esa dos semanas que le toco a San Andrés hemos estado pagando en forma personal, en ese sentido quiero dar la palabra al compañero Presidente de la Comisión de Salud y posteriormente a la compañera Presidente de la Comisión de Infraestructura. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Presidente de la Comisión de Seguridad y Salud, de lo que se hablo que tocaba de hacer el oficio para diferentes barrios solicitando la coordinación del arco, pero lo cual no fue posible y mi opinión es que no deberíamos trabajar conjuntamente con Urbina dado que atrae muchos problemas y no hay mucho transito que ingrese a nuestra parroquia. Intervine la Srta. Jessica Ushiña Presidente de la Comisión de Infraestructura, de igual manera de lo que habíamos quedado en los oficios de mi parte si le pedí al compañero que ayude redactando para que la compañera Secretaria haga le oficio y no se lo hiso, de mi parte pedir disculpas y ahora ver la manera de solucionar el problema. Interviene el sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, el arco de desinfección implica tener el recurso tanto para los productos de desinfección, combustible y el traslado y la mano de obra para que se realice la desinfección, lo cual es medio complicado trabajar, ahora es lo que nos piden que tomemos una decisión respecto al arco si vamos a tratar conjuntamente , hay dos alternativas una si continuar pero ya sabemos el costo y la otra alternativa no seguir y tendríamos que dar contestación al oficio y se supondría que Urbina quedaría con el arco dentro de su jurisdicción. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria trece realizada el día lunes 06 de julio del 2020 dispone; se oficie ante el GADPR Presidente Urbina, indicando que bajo nuestra planificación estamos en el asunto de la reactivación económica en proyectos productivos entonces en ese sentido el arco de desinfección se lo devuelva a la entidad que nos doto para que disponga donde corresponda de mejor manera. **4.-** Oficio suscrito por el Sr. Jorge Eduardo Caiza Cabildo de la Comunidad de Huapante Grande, de fecha 02 de julio del 2020 solicitando, la gestión para realizar el adoquinado de las aceras y construcción de los bordillos desde el sector de Focolo, Unidad Educativa el Milenio Píllaro hasta Yambo. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria trece realizada el día lunes 06 de julio del 2020 dispone; pasar bajo memorándum a la Comisión de Infraestructura Física y Espacios Públicos, para que se haga constar en el documento que se va analizar el día miércoles sobre lo que se va a pedir y se tome en cuenta dentro de la reforma de presupuestos del HGPT. **5.-** Oficio suscrito por el Sr. Luis Froilán Collaguazo Sangucho Representante Legal de la Empresa de Lácteos San Andrés "ADELSA" y el Abg. David Isaías Chicaiza, solicitando de la manera más comedida que ordene a quien corresponda, que se me otorgue copias debidamente certificadas de los siguientes documentos que reposan en los Archivos del Gobierno Parroquial: 1.- Copias debidamente certificadas de las ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓNDEFINITIVA, celebrado entre mi

persona Luis Froilán Collaguazo Sangucho, en calidad de presidente y/o administrador de la empresa de Lácteos San Andrés, y el Ab. Luis Jiménez Romero, presidente del GAD parroquial de San Andrés, cuya acta se firmó con fecha 24 de novie del 2014; para mayor conocimiento se adjunta copias simples de las actas que se solicita en copias certificadas; 2.- Copias debidamente certificada de la ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, celebrado entre mi persona Luis Froilán Collaguazo Sangucho, en calidad de presidente y/o administrador de la empresa de Lácteos San Andrés, el Ab. Luis Jiménez Romero, presidente del GAD parroquial de San Andrés, cuya acta se firmó con fecha 24 de noviembre del 2014; para mayor conocimiento se adjunta copias simples de las actas que se solicita en copias certificadas; y,3.- copias debidamente certificada de la ACTA DE ADMINISTRACIÓN DE BI NES, cebrado entre mi persona Luis Froilán Collaguazo, en calidad de presidente y/o administrador de la empresa Lácteos San Andrés, y el Ab. Luis Jiménez o ero, presidente del GAD parroquial de Sa Andrés, cuya acta se firmó con fecha 8 de noviembre del 2014; para mayor conocimiento se adjunta copias simples de las actas simples de las actas que solicita en copias certificadas. Además, solicito que se me entregue las copias debidamente certificadas de facturas de los bienes muebles, maquinarias y de mas accesorios que constan en las respectivas actas de ENTEGRA RECEPCION. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria trece realizada el día lunes 06 de julio del 2020 dispone; entregar la documentación sugerida bajos costas de los peticionarios. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, es un asunto que esta latente ahí habíamos tenido una conversación extra oficial con el Sr. Peticionario conjuntamente con el Abg. En la cual se había quedado realizar una reunión que estemos presentes quienes somos integrantes de la Junta Parroquial, el Sr. Extecnico y la Señora tesorera también porque de una u otra forma tienen conocimiento en el sentido de que desarrollaron algunas actividades de asunto contable y quedamos que nos van hacer llegar un oficio para poder convocar a esta reunión, pero hasta el momento nada mas bien han dejado este oficio, pero como institución hay la predisposición de ser entes mediadores ya que estamos para ello ya que hay dos posiciones de don Luis Collaguazo representante de la Asociación "Adelsa" y también existe otra asociación Fuerza Innovadora que son casi los mismo integrantes, entonces tal sentido existen algunas posiciones tanto de la una como de la otra agrupación, entonces como GAD Parroquial ser entes mediadores y buscar una solución, caso que no se dé la solución cada una de ellas busquen las alternativas legalmente, eso compañeros para que tengan conocimiento. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, estoy de acuerdo que se haga esa reunión, dado que el Sr. No cumplió con las obligaciones económicas ni de otra índole, quito a los propios socios y dejo disminuyendo a la asociación. Intervine el Sr. Presidente Sr. Ángel Cholota, sobre esto se debería recabar información y luego si con conocimiento de causa para provocar una reunión, para que nos ayude usted y los compañeros que tiene los archivos, como es el Técnico y Tesorera con la información para la próxima sesión y de ahí si convocar una reunión. **6.-** Oficio suscrito por el Sr. Abelardo Siza Cabildo de Andahualo Paccha de fecha 06 de julio del 2020, solicitando la ayuda con la remodelación en las instalaciones sanitarias y el desagua en la sede comunidad. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria trece realizada el día lunes 06 de julio del 2020 dispone; pasar bajo memorándum a la Comisión de Infraestructura Física y Espacios Públicos para que realice el informe correspondiente.

OCTAVO. - Asuntos Varios. - Intervine el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, enfatizar un poco sobre el pedido del Sr. Caiza que está constando dentro de esta acta sobre el tema de Yambo, si está bastante preocupante porque día a día se está hundiendo, nosotros que venidos circulando por ahí permanentemente todos los días, la vía transversal se ha hundido más todavía y esto está bastante peligroso, Dios no quiera que pase un carro grande por ahí y se va a dentro, entonces está bastante preocupante esa situación Dr. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, compañeros respecto a ese tema se envió un oficio al HGPT, del cual el día viernes me manifestaron que ya van a salir a la inspección y que el Alcalde también había dejado un oficio al respecto y el día de mañana que vamos estar por allá tocara nuevamente preguntar qué ha pasado. Intervine el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, nosotros como Junta debemos poner las señales de peligro para evitar accidentes. Interviene el Sr. Giovanni Pujos es muy preocupante esa situación ya que ese ha sido hecho con tierra y más bien ahora coordinar con el HGPT para poner una buena tubería grande y armicos grandes para realizar ese puente, además el Sr. Alcalde me ha llamado para invitarme a una reunión de trabajo con respecto al botadero de escombros en los terrenos de mi papa, no quiero que piensen que me voy por alguna situación o a revelar información es por eso compañeros sobre la escombrera

en los terrenos de mi papa. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, por otro lado, lo del tema del promocional por la Parroquialización de San Andrés, exponerles el tema del video y comunicarles que ya está listo. Interviene el Sr. Giovanni Pujos Primer Vocal, respecto a la feria sugiero que se coordine realizando grupos de trabajo para poder asistir ya que tenemos libres el sábado y el domingo para realizar nuestras cosas personales. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, si compañero empezaríamos esta semana haciendo grupos de trabajo para venir a la feria, ya que sería muy conveniente hacerlo, en ese sentido pedir a la compañera de la Comisión de Infraestructura haciendo una planificación o cronograma de turnos de todo el personal del GADPRSA. Interviene el Sr. Giovanni Pujos Primer Vocal, con respecto a la obra que se está ejecutando en Callate el cambio de tubería del agua potable no hay la señalética suficiente para las personas para que puedan transitar por parte del Municipalidad. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria trece realizada el día lunes 06 de julio del 2020 dispone; enviar un oficio al Municipio para que disponga a la empresa contratista que ponga las señaléticas correspondientes. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, por otro lado, como es de conocimiento de todos ustedes el año pasado se realizó la Elección de la Reina de la Parroquia, y por la situación que estamos atravesando como es la pandemia del Covid-19 no se va a poder realizar este año la elección antes mencionada, en este sentido existe un reglamento en virtud de cómo se designa o se elige a la reina de la parroquia. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria trece realizada el día lunes 06 de julio del 2020 dispone; pedir a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes que nos ayude realizando el acuerdo para ratificar las funciones del Srta. Reina y queden legal y debida forma y hacer el acercamiento y en la próxima sesión hacerle los honores; un asunto con lo que respecta a la Policía el día de hoy nos habían pedido que nos acompañen uno de los Señores Representantes para coordinar y saber cuánto personal viene, quedaría esta reunión para el día de mañana a las 14h00 para coordinar, en tal sentido quedan cordialmente invitados a la reunión y establecer el día y hora para realizar la inauguración.

NOVENO. - Clausura de la Sesión. - Sin otro asunto más que tratar, con el agradecimiento del Sr. Presidente a los Señores Vocales, se da por concluida la Sesión Ordinaria Trece, siendo las dieciséis horas de la tarde del día lunes seis de julio del dos mil veinte.

Dr. Ángel Cholota Palate
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

Ing. Ligia Jacqueline Condoy
SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES